

# Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación





Callao, Mayo 14, 2019

Señor

### PRESENTE.

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 051-2019-VRI. Caildo, Mayo 14, 2019. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 05 de abril de 2019 mediante el cual el profesor Lic. CÉSAR GUILLERMO JAUREGUI VILLAFUERTE, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Facultad Ciencias Económicas, el Informe Final de Investigación "FACTORES QUE DETERMINAN LA ELECCIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO".

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº368-2017-R del 27 de abril de 2017, fue aprobada el Proyecto de Investigación del profesor Lic. CÉSAR GUILLERMO JAUREGUI VILLAFUERTE titulado "FACTORES QUE DETERMINAN LA ELECCIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO" con cronograma de ejecución (24 meses) Del 01 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2019.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario № 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Facultad Ciencias Económicas mediante Oficio Nº 0112-2019-D/FCE del 26 de abril de 2019, remite el expediente del Informe Final de Investigación "FACTORES QUE DETERMINAN LA ELECCIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EGONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO" desarrollado por el profesor L.C. CÉSAR GUILLERMO JAUREGUI VILLAFUERTE, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 013-2019-UI/FCE del 12 de abril de 2019, Resolución de Consejo de Facultad de Facultad Ciencias Económicas Nº 011-2019-CF/FCE del 26 de abril de 2019, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Lic. CÉSAR GUILLERMO JAUREGUI VILLAFUERTE; un (01) ejemplar aniliado del Informe Final y un (01) Cd.



## Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe Nº 075-2019-ICICYT-VRI del 07 de mayo de 2019, recepcionado el 09 de mayo de 2019, indica que el expediente del profesor LIC. CÉSAR GUILLERMO JAUREGUI VILLAFUERTE, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario  $N^{\circ}$  060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

#### RESUELVE:

- Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado "FAGTORES QUE DETERMINAN LA ELECCIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO" presentado por el profesor Lic. CÉSAR GUILLERMO JAUREGUI VILLAFUERTE.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Facultad Ciencias Económicas, Unidad de Investigación de la Facultad de Facultad Ciencias Económicas, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y Archivese.

UNIVERSIDAD NACIONALDEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCE, UIFCE, DICA c.c: ORH, ICICYT, interesado c.c.: Archivo.